

COMUNICADO

Tunja, 21 de agosto de 2020

PARA: FUNCIONARIOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, POSTULADOS A LA CONVOCATORIA No.017 de 2020

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO EN VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

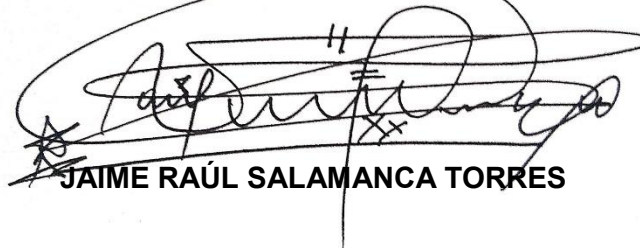
Respecto de la Convocatoria No.017 de 10 de julio de 2020, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO, Código 367, Grado 17**, del **NIVEL TÉCNICO**, a través de "Encargo" en la planta central de la Secretaría de Educación de Boyacá, se informa a los participantes sobre los resultados preliminares.

No.	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Seleccionados
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 367, grado 17	Tunja	Sede Central	24162034

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No.017 de 10 de julio de 2020, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, Ley 1960 de 2019, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.

Los resultados reflejados se publican teniendo en cuenta la situación fáctica acaecida en la convocatoria y los principios que rigen la función administrativa.

Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos podrán efectuar reclamos los participantes, en el transcurso de los siguientes DOS (2) días hábiles contados desde la publicación del presente (24 horas diarias), para lo cual deben utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos.



JAIMÉ RAÚL SALAMANCA TORRES



Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO
SEDE CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
VACANTE TEMPORAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 367, grado 17

Tunja, 21 de agosto de 2020

N°	N° CÉDULA	CARGO ACTUAL	FORMACIÓN ACADÉMICA			EXPERIENCIA LABORAL		RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	TEGNÓLOGO	PUNTAJE POR ESTUDIO	EXPERIENCIA MINIMA 5 AÑOS	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL		
1	40025712	AUX. ADVO Cód.407, Grado 21	0	0	0	0	0	0	SE EXCLUYE. GANO OTRA CONVOCATORIA
2	79890270	AUX. ADVO Cód.407, Grado 17	0	0	0	0	0	0	NO APLICA : NO CUMPLE REQUISITOS ESTUDIO
3	40015157	AUX. ADVO Cód.407, Grado 21	0	0	0	0	0	0	NO APLICA : NO CUMPLE REQUISITOS ESTUDIO
4	24162034	AUX. ADVO Cód.407, Grado 17	0	25	25	5	30	55	SELECCIONADO: CUMPLE ESTUDIO Y SE HOMOLOGA EXPERIENCIA POR TITULO UNIVERSITARIO.
5	46667931	AUX. ADVO Cód.407, Grado 21	0	0	0	0	0	0	NO APLICA. NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD
6	7223573	Celador Cód.477, Grado 10	0	0	0	0	0	0	CUMPLE ESTUDIO Y SE HOMOLOGA EXPERIENCIA POR TITULO UNIVERSITARIO. PERO NO APLICA, NO ES EL GRADO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.
7	23351140	AUX. ADVO Cód.407, Grado 21	0	0	0	0	0	0	NO APLICA. NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD

RECLAMOS: Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presente publicación, se podrán presentar reclamación ante la oficina de Gestión de Personal, describiendo los razones o argumentos respectivos, de acuerdo a la Convocatoria No. 017 de 10 de julio de 2020, a través del SAC de la entidad, durante las 24 horas del día.

ORIGINAL FIRMADO POR
 JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
 Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal